INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE OPERADORA Y CONSOLIDADORA INTERNACIONAL DE CARGAS. ECUACARGAS. S.A (Guayaquil, 15 febrero 2019)

PERIODO DEL INFORME AÑO 2018

Señores accionistas:

De acuerdo a lo que dispone el Estatuto de la empresa, así como también la Ley de Compañías, me corresponde presentar el informe de gestión correspondiente al periodo 2018, con el objeto de que la Junta General de Accionistas de Operadora y Consolidadora Internacional de Cargas. Ecuacargas. S.A., conozca y resuelva.

DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2018

BALANCE DE SITUACION. - Se anexa el comparativo de índices financieros de 2017 y 2018, que muestran las principales variaciones en las cuentas de activos y pasivos. Las cifras demuestran la mejora de la compañía en su liquidez y capacidad de endeudamiento. Es importante destacar la variación en la cuenta Patrimonial debido al ajuste de la cuenta 2.02.02. Provisión para Jubilación Patronal, con lo cual se afectó la cuenta 3.03.02.01.002. Resultados Acumulados Años Anteriores.
La Gerencia considera que por sanidad financiera y transparencia en las cuentas patrimoniales es necesario haber realizado este ajuste.
(Anexo comparativo situación financiera 2017-2018)

BALANCE DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

El comparativo del Estado de Resultados 2017-2018, demuestran la mejora en la cuenta de ingresos de la compañía, así como también en su resultado positivo de $ 87.307.45.
Por lo anterior se recomienda aprobar los estados financieros del periodo 2018 y, autorizar a la contadora realizar la conciliación tributaria y se pague la participación de utilidades de trabajadores se constituyan las reservas de Ley que corresponda. En cuanto a las utilidades correspondientes a socios, se recomienda reinvertirlas en la mejora de las oficinas de la bodega de Huaquillas, así como también invertir en la adquisición de nuevos equipos de montacargas. Se recomienda a la Junta autorizar a la Contadora General para que registre la cuenta respectiva.

PRESUPUESTO BODEGA PARA EL PERIODO 2019

Se anexa el presupuesto periodo 2019 el cual se lo ha elaborado considerando el incremento por inflación anual del 3% en sus costos, así como también en sus ingresos, se recomienda su control de ejecución mensualmente en el modelo creado para tal efecto

De los señores accionistas muy atentamente

Lic. Georgi Luzuriaga
Gerente General.